

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 30 de octubre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Regional Universitario de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Regional Universitario de Málaga, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Carlos Haya, s/n.

NIF	Liquidación	Descripción
Y1831156W	0472295359352	III.2.3.3.1 Urgencias.
44697842X	0472295349954	III.2.3.3.1 Urgencias.
24733326T	0472295460230	III.2.3.3.1 Urgencias. II.3.1.2.1.3.1 TAC Sin Contraste
Y1514565Y	0472295307710	III.2.3.3.1 Urgencias.
Y6830765D	0472295360822	III.2.3.3.1 Urgencias.
Y5564743E	0472295433953	III.2.3.3.1 Urgencias.
Y6679508T	0472295378286	III.2.3.3.1 Urgencias.
25706733R	0472295373293	III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.3.1.2.1 Análisis Clínicos. III.3.1.2.1 Análisis Clínicos.
24787907W	0472295297333	III.2.3.3.2 Observación.
45299191R	0472295407714	III.2.3.3.2 Observación.
Y0261686Y	0472295305820	III.2.3.3.1 Urgencias.
76874905G	0472295448900	III.2.3.3.1 Urgencias.

Sevilla, 30 de octubre de 2019.- El Director Gerente, Miguel Moreno Verdugo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»